

DECLARACIÓN JURADA SINTÉTICA- Ley 1341

PODER Y/O REPARTICIÓN: Ex Secretaría de Derechos Humanos y Géneros.

CARGO DEL DECLARANTE: Directora Programas de Formación de Derechos Humanos.

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: 01/08/2024- Resolución N°: 1021/2024

En la ciudad de Resistencia, a los 06 días del mes de diciembre del año 2024, la que suscribe, Mirian Noemí Pérez Documento de Identidad N° 24.989.754, domiciliada en la ciudad de Puerto Vilelas, Barrio Molinos Pio XII 365, Provincia del Chaco; de estado civil casada; en el carácter de Directora Programas de Formación de Derechos Humanos, designada por Resolución N° 0415 de fecha 15/11/2016-Decreto N° 2434 de fecha 27/06/2019, dado de baja por Resolución N° 1021 de fecha 01/08/2024 DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341 de Ética y Transparencia en la Función Pública, su modificatoria N° 5509 y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES	\$ 0,00		
MUEBLES REGISTRABLES	\$17.828,00		
MUEBLES	\$ 300.000,00		
INVERSIONES	\$ 0,00		
DISPONIBILIDADES	\$ 0,00		
CREDITOS	\$ 0,00		
INGRESOS	\$ 938,834.80		
TOTAL ACTIVO	\$1.256.662,80		

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
DEUDAS	\$ 0,00		
TOTAL PASIVO	\$ 0,00		

(11/11/24)
PEREZ MIRIAN NAEMI

hecho copia
de original
en fecha 06/12/24
(fs 02)

GALLARDO, Matías Fernando
D.M.I. N° 28.317/765
Operador P.O.N.
Dpto. Capacitación y Carrera - LRRHH
Min. De Gobierno, Justicia, Trabajo y O.O.HH.